

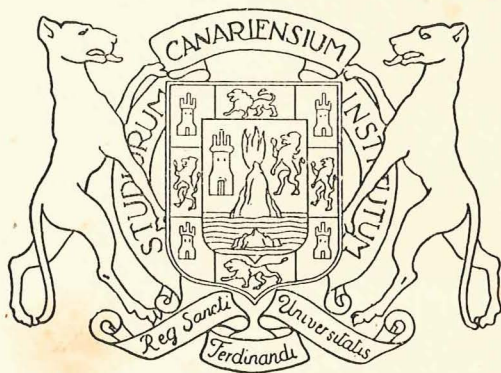
ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

III

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS
DEL CURSO

1957 - 1958

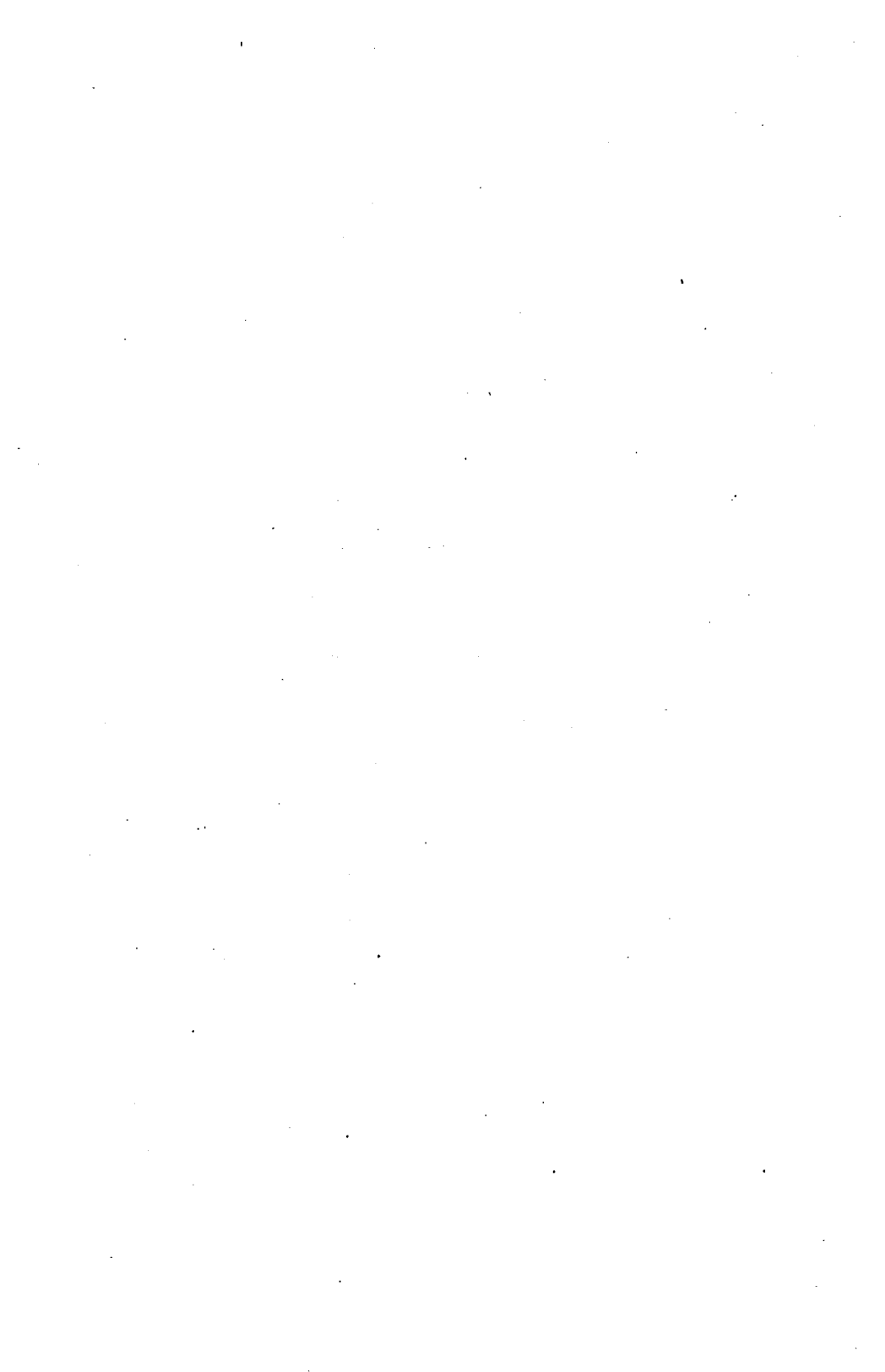


LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLVIII

ESTUDIOS CANARIOS



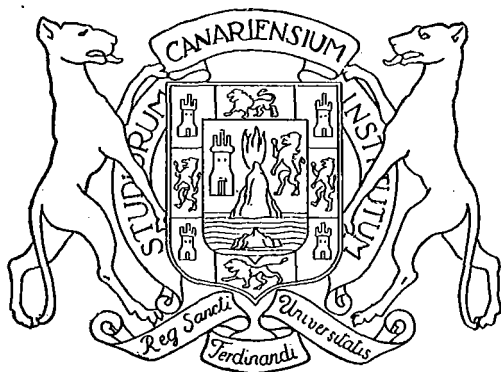
ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

III

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS
DEL CURSO

1957 - 1958



LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCLVIII

DEPÓSITO LEGAL: TF 203-1958

J. RÉGULO, EDITOR.—IMPRESA GUTENBERG.—LA LAGUNA DE TENERIFE

INTRODUCCIÓN

Con este año 1957-58 que en este cuaderno se reseña, el Instituto de Estudios Canarios ha penetrado en su plena mayoría de edad. No es ya por la circunstancia del todo casual de cumplir ahora sus 26 años de existencia, sino porque varias de las realizaciones que constituían su ambición de largo tiempo han entrado por camino de normalidad.

Por mucho tiempo puede decirse que las investigaciones histórico-literarias, acaso mejor diríamos sólo históricas, fueron la única zona de trabajo que alcanzó resultados positivos. Las demás Secciones del Instituto no eran más que posibilidades, inscritas en nuestros estatutos, que no hallaban quién las llenase debidamente. Por fortuna esto ha cesado. Ya con plena normalidad un buen grupo de miembros del Instituto nutre los quehaceres de la Sección de Ciencias Naturales, entregado a una importante labor de recapitulación de lo ya hecho,

generalmente por manos extranjeras, y a añadir a ello sus propias observaciones y recolecciones. Y ni tampoco es este campo de trabajo el único que ha despertado de su letargo; estudios literarios no habían faltado nunca del todo, como tampoco los jurídicos, y ahora ambos caminos se prosiguen con renovada intensidad por algunos investigadores nuestros. Pero además la investigación histórico-artística y la bibliográfica han dado en los últimos años resultados maduros. En fin, esta riqueza de matices era una ambición que teníamos desde hace mucho tiempo y al fin ha tenido plena realización.

Otra nota de madurez es la regularidad y normalidad con que se vienen llevando a cabo, ya hace unos años, las sesiones académicas, en las que los miembros del Instituto se ponen en contacto y cambian sus puntos de vista, además de conocer los estudios, en curso de elaboración, que uno de entre ellos expone. Estas reuniones se vienen realizando en lugares diversos, ya en salones de entidades amigas de La Laguna, ya en otros de Santa Cruz. Claro que ello viene impuesto por la falta de local propio adecuado; pero, hasta cierto punto, no debe considerarse el hecho como inconveniente: contribuye a la publicidad de nuestras labores, que así se acercan a círculos diversos del propio.

Esta misma cuestión de locales independientes se ha acercado mucho a su debida solución, ya que no pueda decirse que la ha alcanzado. En la Delegación de Educación Nacional disponemos de un local decente, y allí tendría un amplio salón de conferencias el día que la Delegación pueda instalarlo en los salones a ello destinados. Pero de momento faltan recursos para poner en valor estas ventajas, y el Instituto sigue prefiriendo aprovechar todos los de que dispone para su labor de investigación y edición.

En fin, last but not least, podemos dar la buena nueva de que también nuestro principal patrocinador, el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, se ha percatado

de la importancia, de la necesidad moral de nuestra misión en la Isla, y en consecuencia está dispuesto a ampliar su generoso apoyo en la medida de lo necesario y posible, aparte del mecenazgo especial que a menudo ha dispensado y dispensa a varias de nuestras realizaciones, como asimismo lo hace la Excma. Corporación Municipal de la capital.

En resumen, creemos poder proclamar con júbilo que la tenacidad, la constancia a lo largo de tantos años, de nuestros esfuerzos, más bien solitarios, se han visto premiadas con el éxito de que estos trabajos sean reconocidos públicamente.



JUNTA DE GOBIERNO PARA EL CURSO 1958-1959

Director-Presidente: Don Leopoldo de La Rosa y Olivera.

Vicepresidente: Don Antonio Lecuona y Hardisson.

Secretario: Don Antonio Vizcaya Cárpenfer.

Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.

Contador: Don Sergio Fernando Bonnet y Suárez.

Bibliotecario: Srta. Manuela Marrero Rodríguez.

Delegado de la Universidad de La Laguna: Don Elías Serra Ràfols.

Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don Tomás Cruz García.

Delegado del Patranato "José María Quadrado" del C. S. I. C.: Don Elías Serra Ràfols.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don Elías Serra Ràfols.

Vocal Presidente de la Sección de Literatura: Don Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: Don Máximo Martín Aguado.

Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: Don Manuel Martín González.

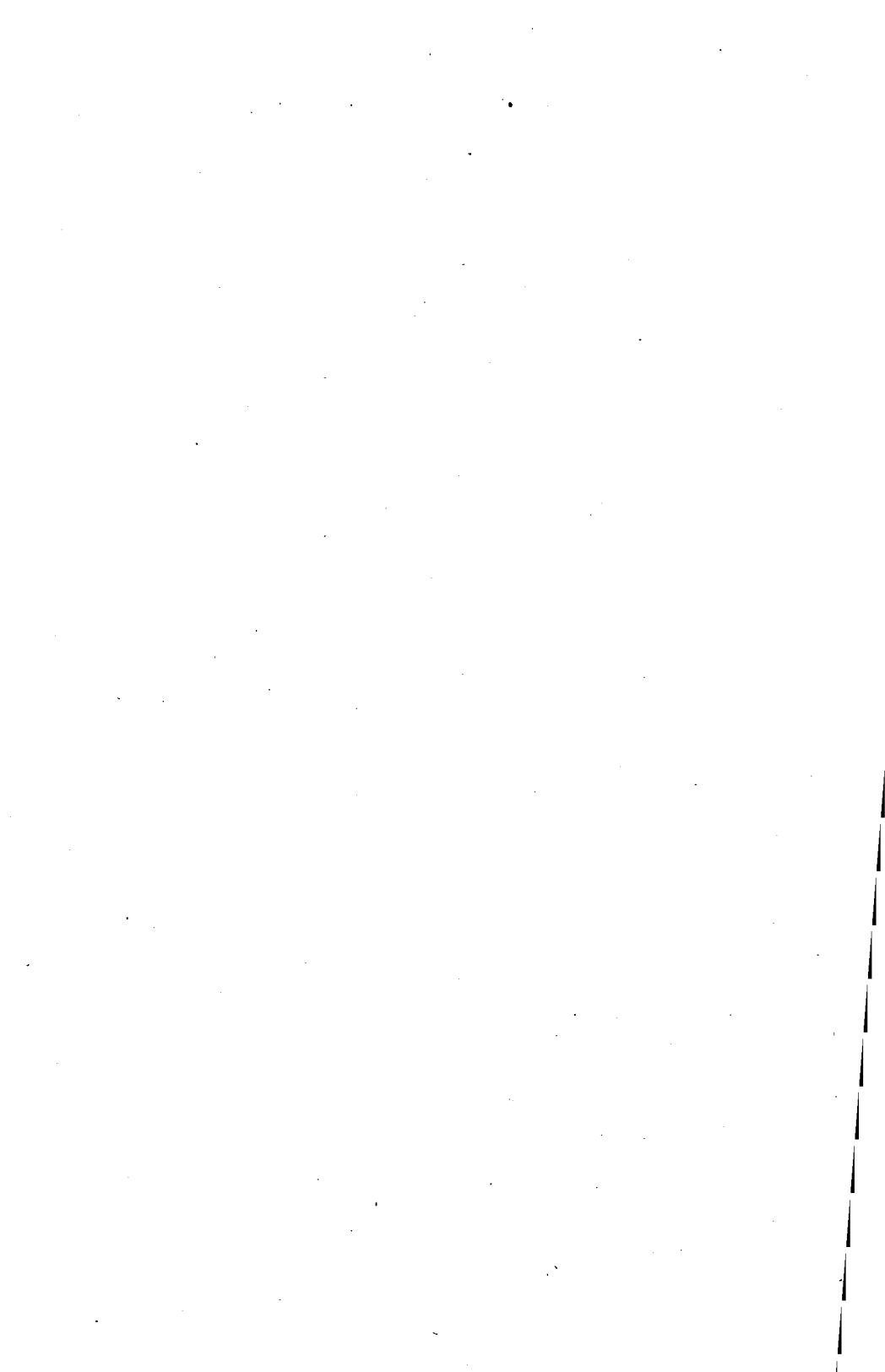
Vocal Presidente de la Sección de Filología: Don Juan Régulo Pérez.

Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: Don Alejandro Ciorănescu.

Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore: Don Rafael Hardisson y Pizarroso.



SESIONES CIENTÍFICAS



CONFERENCIAS

La academia literaria de Cairasco

Comunicación de ALEJANDRO CIORANESCU

Pronunciada el 6 de noviembre de 1957 en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

Sacando de una biografía de Bartolomé Cairasco, en preparación, los detalles referentes a este tema preciso, el conferenciante señala que el conocido poeta canario reunió a su alrededor a una serie de poetas y aficionados que, más que una simple tertulia, formaron una verdadera academia, como las que por aquel entonces estaban de moda en Italia. Esta academia se reunía en el jardín de la casa del poeta y estaba dedicada a Apolo Delfico, probablemente debido a sus ambiciones enciclopédicas; su actividad debe situarse entre los años 1590 y 1610.

El conferenciante señala los documentos que permiten sentar la realidad de esta academia, y que son una epístola de Cairasco al canónigo Morales, alusiva a una reunión de la sociedad literaria, y el nombre que

Viana da al poeta canario, de Ergasto, probablemente también por efecto de una imitación de la moda italiana de nombrarse los académicos entre sí con nombres pastoriles y arcádicos.

Se indican después cuáles fueron los miembros de la academia del jardín de Cairasco. Entre ellos, los más destacados parecen haber sido, además del canónigo Morales, el célebre poeta sevillano Juan de la Cueva; el hermano del presidente, Serafín Cairasco, que también escribía versos; don Luis Pacheco de Narváez, sargento mayor de la isla de Fuerteventura y autor de un libro clásico sobre la esgrima que se publicó en 1600 con versos laudatorios de numerosos poetas de la academia canaria; el conocido ingeniero italiano Leonardo Torriani; Antonio de Viana, muy joven aún; probablemente el padre fray Alonso de Espinosa; y muchos otros amigos y aficionados a la literatura, cuyos nombres constan en la correspondencia poética de Cairasco.

El conferenciante subraya el interés de esta academia, no sólo por cuanto se refiere al ámbito insular, sino también desde el punto de vista de la literatura nacional, pues las academias de modelo italiano no fueron muy frecuentes en aquella época en España, e incluso es posible que la de Canarias haya sido la primera de todas.

Estado actual del conocimiento de la fauna ortopterológica de las Islas Canarias

Comunicación de MANUEL MORALES MARTÍN

Pronunciada el 19 de diciembre de 1957 en el paraninfo del
Instituto de Enseñanza Media de La Laguna

Comenzó el conferenciante cifrando los insectos de que se tiene conocimiento actualmente y de los porcentajes que alcanzan los principales órdenes, y calcula que los ortópteros alcanzan solamente un dos por cien-

to de la fauna mundial. No obstante el reducido número de especies, tienen estos insectos gran importancia científica y económica. En especial desde este último punto su notoriedad es legendaria y terrible, pues desde los tiempos bíblicos se tiene conocimiento de las devastaciones ocasionadas por las plagas de «langosta», insectos agrupados en el orden de los ortópteros.

Hace después un estudio interpretativo de los artículos que aparecen en el *Diccionario de Historia Natural* de Viera y Clavijo referidos a estos insectos e indica el nombre sistemático actual a que corresponde cada descripción, más o menos atinada, de nuestro naturalista e historiador. Pasa seguidamente a mencionar los nombres y obras de otros autores que se ocuparon del estudio de esta fauna, entre los que destacan notablemente los trabajos del Dr. H. Krauss, de Tubingia, que visitó el Archipiélago en 1889 y publicó más tarde elementales trabajos sobre nuestra fauna ortopterológica, así como el entomólogo español don Ignacio Bolívar, que estudiando material de varias procedencias, en especial las aportaciones del médico lagunero Dr. Anatael Cabrera, creó para la ciencia algunas nuevas especies, de entre las que sobresale el notable descubrimiento del dermáptero *Anataelia canariensis* Bol., cuyo género, como indica su nombre, fue dedicado al Dr. Cabrera.

Sigue la cita de trabajos de diversos autores extranjeros, hasta las últimas publicaciones debidas al Dr. Uvarov, director del Anti-Locust Research Centre, de Londres; del profesor L. Chopard, del Museo de Ciencias Naturales de París, y del español Morales Agacino, con aportaciones más recientes.

Finaliza su disertación con la lectura de cuadros numéricos expresivos del porcentaje de los grupos de insectos hasta ahora conocidos de entre los ortópteros, así como de la distribución de especies por islas; de estas cifras se destaca el más completo conocimiento de los de las islas de Tenerife y Gran Canaria, por más

visitadas y por mejor comunicadas, aunque se notan también algunas lagunas, representativas de zonas no estudiadas, que pueden dar lugar al descubrimiento de nuevas especies.

La Real Audiencia de Canarias como órgano de gobierno

Comunicación de LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA

Pronunciada el 18 de enero de 1958 en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

A la creación de la Real Audiencia de Canarias —comienza el conferenciante— sólo preceden, cronológicamente, en el reino de Castilla, las de Valladolid, Granada, Galicia, y la de Santo Domingo, en el Nuevo Mundo.

Fundada la de estas Islas en 1526, Carlos I nombró al mismo tiempo sus tres primeros magistrados, «jueces de apelación», que lo fueron los licenciados Pedro González de Paradinas, corregidor que había sido de Alcalá la Real; Pedro de Adurza, y Pedro Ruiz de Zurita. Llegados los dos primeros a Las Palmas, juran el cargo ante el cabildo de Gran Canaria, el 20 de septiembre de 1527, fecha de constitución del nuevo tribunal. El 3 de octubre siguiente había llegado ya Ruiz de Zurita.

Su nombre oficial fue el de jueces de apelación, hasta que lograron, a mediados del siglo XVIII, se les llamara oficialmente oidores. Su número se aumentó a cuatro, y una de estas plazas se convirtió en otra de fiscal, en 1673.

En 1566 se había creado el cargo de «regente», que la presidía, hasta que el año 1589 Felipe II unificó el mando político, militar y jurisdiccional del Archipiélago en manos de un «capitán general-gobernador-

presidente», con lo que el regente desapareció, para crearse de nuevo en 1714.

La competencia de esta audiencia se extendió, en lo civil, al conocimiento de los recursos de alzada, cuando excedían, por su cuantía, de los atribuidos a los cabildos y hasta un límite superior, que comenzó siendo de 100.000 maravedís y llegó a los 16.500 reales vellón de Castilla. Si excedía, cabía apelación a la chancillería de Granada, primero, y creada la audiencia de Sevilla, ante ésta, salvo acuerdo entre las partes. En lo criminal sólo el caso de condena a pena de muerte era apelable a Sevilla.

En la jurisdicción que hoy llamaríamos contencioso-administrativa, es de gran interés una ordenanza dada en 1531 a esta audiencia por el visitador Melgarejo, que la toma de otra del tribunal llamado de los Grados, de Sevilla. Establece un procedimiento más sencillo y rápido que el ordinario y ordena a los jueces tengan siempre en cuenta «el bien público» en sus resoluciones. Interesante antecedente para la historia del derecho administrativo.

Pero, además de estas y otras funciones jurisdiccionales, tuvo este tribunal una destacada actividad en el gobierno y administración del Archipiélago. Frente a la afirmación corriente de los historiadores del derecho patrio, que ven una tajante diferencia entre las chancillerías y audiencias metropolitanas de las creadas en los territorios americanos y filipinos, al decir que las primeras fueron órganos exclusivamente dedicados a la administración de justicia y los de las Indias, además, tuvieron funciones de gobierno de gran trascendencia, la realidad es que si aquella primera afirmación es cierta para las chancillerías de Valladolid y Granada y para la audiencia de Sevilla, no lo es para la de Galicia, creada para establecer el orden en aquel antiguo reino y que tuvo, luego, funciones gubernativas importantes, y lo mismo ocurrió con las de Barcelona y Mallorca,

cuando fueron organizadas por Felipe V, después de la Guerra de Sucesión.

La Real Audiencia de Canarias tuvo también importantes funciones de gobierno, desde las militares, hasta que se creó el cargo de capitán general de las Islas; la regulación de las cabalgadas a Berbería; el comercio marítimo, en lo que no era competencia de los jueces de Indias; seguridad en la pesca; pesas, medidas y monedas, orden público, sanidad, abastos, asuntos eclesiásticos, nombramientos interinos de oficiales reales y de alcaldes de lugares, así como de otros oficios municipales. Intervino también en la vida de los cabildos de las Islas, autorizando los nombramientos de diputados a la Corte, los de personeros, regulando su hacienda, etc.

Protegió la autonomía de los lugares, logrando en el reinado de Carlos III se creasen en cada uno de ellos una especie de las actuales juntas vecinales de las entidades locales menores, muchas de las cuales, en unión de sus pósitos, desarrollaron una interesante actividad, creando escuelas, realizando obras públicas, etc.

De igual manera protegió las pretensiones de los vecinos de las islas de señorío para lograr una mayor autonomía en relación a sus señores y tuvo, por mucho tiempo, la administración de la de Lanzarote, cuyos oficios concejiles continuó nombrando por algún tiempo, luego de entregarla a sus dueños.

A otras muchas actividades atendió este tribunal, desde organizar expediciones a la fantástica isla de San Borondón, a la reforma de los repartimientos de tierras y aguas, a mantener la costumbre de elección de alcaldes de aguas, etc.

Si a esto unimos las atribuciones que tuvo conferidas su presidente y capitán general, que vino a asumir la intendencia de la provincia en 1738, el conocimiento de los inventarios, el comercio de frutos entre las Islas, la superintendencia de la Real Hacienda, la conservación de los montes, el Juzgado de Indias, y otros mu-

chos servicios, hemos de llegar necesariamente a la conclusión de que este organismo fue pieza clave del gobierno y administración del Archipiélago, con bastantes analogías a las audiencias españolas en el Nuevo Mundo.

Los lepidópteros diurnos de Canarias

Comunicación de JOSÉ M^a FERNÁNDEZ LÓPEZ

Pronunciada el 15 de febrero de 1958 en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

El señor Fernández comenzó su comunicación resaltando las dificultades con que se tropieza en las Islas para lograr una bella colección de mariposas e indicando que el entusiasta aficionado debe proveerse de gran paciencia para llegar a coleccionarlas todas, para lo cual es de gran ayuda conocer las especies vegetales en que viven aquí.

A continuación, y después de citar los diversos autores que se ocuparon del estudio de nuestras mariposas, pasó a estudiar en particular cada una de las de nuestra fauna, que cifró en 22 especies ciertas y 4 dudosas, citadas por otros autores, pero que no deben tenerse como permanentes en las Islas, ya que su arribo puede considerarse del todo fortuito.

De cada una de las especies dio la clasificación científica actual, así como los diversos nombres con que varios autores han citado a una misma mariposa, entre las que sobresale el bello argínido *Pandoriana maja Chrysobarylla*, que ha sido mencionada con seis o más nombres genéricos y específicos, con lo que la clasificación de las especies canarias es de gran dificultad. Resaltó que en la nominación genérica y específica de las mariposas, tanto científica como vulgar, se han adoptado nombres poéticos, simbólicos de la mitología grie-

ga o latina, nombres que aluden siempre a algo propio de un ser bello y a la vez voluble, frágil, delicado. Al hablar de cada una de las especies, indicó el origen de sus nombres, amenizando su exposición con la cita de leyendas y mitos.

Como mariposas propias de las Islas indicó el *Polyommatus webbianus* Br., cuyas orugas viven sobre el codezo, del que se alimentan, aunque no es exclusiva de la zona de este vegetal, ya que la ha cazado en otros diversos lugares; la *Pieris brassicae cheiranthi*, que vive sobre la marañuela, y la *Gonepteryx cleobule*, nuestra bella mariposa color de azufre que vuela sobre el bosque de laurisilva.

Las diapositivas, de gran belleza y expresión, llamaron la atención de los asistentes, ya que para su obtención el señor Fernández demostró poseer en gran medida la paciencia que es necesaria para realizar tanto estas difíciles fotos de aproximación, como sus ya conocidos estudios entomológicos.

Juan de las Casas y la primera conquista de Canarias

Comunicación de JOSÉ PERAZA DE AYALA

Pronunciada el 15 de marzo de 1958 en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

El Dr. Peraza de Ayala dio comienzo a su comunicación explicando el desconocimiento de los historiadores regionales en cuanto a la personalidad de Juan de las Casas, por el escaso número de noticias que arrojan las fuentes históricas, en general, sobre los Las Casas en las Islas, puesto que las crónicas de la primera conquista atendieron a exaltar a los Béthencourt y los testimonios posteriores a reforzar la situación de los Peraza. Como éstos habían consolidado su dominio en el Archipiélago a costa de su esfuerzo personal y sacrificios

de su hacienda, la fundamentación de sus derechos y méritos no les exigían destacar la intervención anterior, ya carente de eficacia jurídica. De aquí el silencio de los memoriales en orden a los Las Casas. Sin embargo, añade, el esclarecimiento de la actuación de los Las Casas llenaría una importante laguna de la historia canaria en los primeros tiempos, siendo tal vez la clave de las invasiones de fines del siglo XIV, razón del efímero obispado de Fuerteventura, de la actitud de la Corona para el desplazamiento de los Béthencourt y, especialmente, de la conexión de Fernán Peraza con los sucesos anteriores al traspaso del conde de Niebla en favor de Guillén de las Casas.

A continuación hace un bosquejo del linaje de Las Casas en Sevilla, como antecedente del tema.

En la segunda parte de su conferencia, pone de relieve que en la permuta entre Guillén de las Casas y Fernán Peraza y sus hijos se dice textualmente que sólo es objeto de la enajenación de Canarias «la parte o partes» que pertenecen a Guillén en las Islas, para convenir que el resto se hallaba ya en poder de Fernán Peraza como sucesor de Juan de las Casas; aporta en abono de su tesis varias citas documentales y bibliográficas, especialmente las afirmaciones de los testigos Juan Iñíguez de Atabe y Diego de Porras, en la *Información de cuyo es el derecho a la isla de Lanzarote y conquista de las Canarias*, practicada por Esteban Pérez de Cabitos, comisionado de los Reyes Católicos, en 1477.

Para determinar quién fue Juan de las Casas, se extiende en distintas consideraciones cronológicas con el fin de demostrar que no pudo ser hijo de Alfón de las Casas y de su mujer Leonor Fernández, sino cuñado de ésta, por haber casado con Inés Fernández, hermana de Leonor, y asimismo que debió de contraer segundas nupcias con Isabel González Mexía, puesto que su nieta doña Inés Peraza, en su testamento de 1482, dispuso que se le diera sepultura en Sevilla, en la capilla

donde yacía «su abuela Isabel González Mexía, la Santa Mujer».

Después indicó que el que Juan de las Casas no fuese hijo de Alfón permite identificarlo con el que envió un navío con víveres a Gadifer de la Salle en 1403 y cuya embarcación hizo presas en las otras Islas, hecho que relaciona con la posible licencia real a favor del mismo armador, origen del saqueo de Lanzarote en 1393, y con los derechos que invocaba Fernán Peraza cuando la comisión a Barba de Campos en 1418, únicamente que en lugar de referirse aquéllos a su padre en este caso debió de ser a su suegro.

Seguidamente razona, con base en diversas citas de la mencionada información de Cabitos (Pero Fernández, Diego de Porras...), que Juan de las Casas debió de ser acreedor de los señores de Canarias y que por ello se apoderó de las Islas, llevando sus rentas y ejerciendo su jurisdicción.

Por último insistió en que los nombres de Juan de las Casas e Isabel González Mexía, hasta ahora inadvertidos de la investigación, constituyen el punto de arranque, por el momento, para explicar la realidad histórica de los derechos invocados por Fernán Peraza antes de 1430, cuestión que considera como uno de los puntos más confusos de la época de la primera conquista.

El capitán Grimón, fundador de pueblos en Venezuela

Comunicación de SERGIO F. BONNET Y SUÁREZ

Pronunciada el 19 de abril de 1958 en el salón de actos de la
Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife

Comienza el conferenciante exponiendo que sobre el tema de la colonización de América por los españoles queda aún mucho por hacer y que existen importantes

lagunas en la investigación. Y dentro de este problema general, existe otro particular, que nos interesa muy especialmente: la aportación canaria a dicha obra civilizadora, estudio éste apenas iniciado hoy día, pero que reserva grandes sorpresas, ya que se deja entrever que tal contribución fue enorme en relación con la población del Archipiélago, especialmente en determinadas regiones de América.

En los siglos de la colonización, los canarios aparecen diseminados por todas las regiones de las Indias, pero prefirieron para emigrar a determinadas zonas, donde se concentraron en gran número, como en las Antillas, y las gobernaciones de Venezuela, Cumaná, Guayana y otros lugares. Actúan no sólo como colonos, agricultores, comerciantes o pequeños industriales, sino también en los puestos de mando o gobierno, ya en la milicia, en la magistratura, en la política o en las misiones.

Aclara que el tema que ha elegido no representa más que un ejemplo: la vida de un canario medio en tierras americanas: un grano de arena en la gran obra de la colonización.

Entró de lleno en el enunciado de la conferencia y dice que va a tratar de reconstruir la biografía de don Dionisio Grimón y Rojas, a base de elementos que ha ido acopiando y especialmente de documentos que se custodian en el archivo de El Museo Canario, de Las Palmas.

Dionisio Grimón nació en Guía de Gran Canaria por 1698 y fue hijo de don Sebastián Grimón, natural de La Laguna de Tenerife, y de doña Melchora Ramos Arias. Se extendió en consideraciones sobre esta familia, señalando que el quinto abuelo de don Dionisio fue el célebre Jorge Grimón, el espingardero borgoñón que, después de tomar parte activa en la toma de Granada, pasó a la conquista de Tenerife, donde prestó señalados servicios con sus armas de fuego, al abrir

paso en los altos de Icod e intervenir decisivamente en la rendición del sur de la Isla.

No se sabe en qué fecha marchó a Indias don Dionisio Grimón, que era capitán de milicias; pero lo que sí consta es que en 1740, cuando toma posesión de su cargo de gobernador y capitán general de las provincias de Cumaná, Nueva Barcelona y Guayana don Gregorio Espinosa de los Monteros, don Dionisio se hallaba ejerciendo de tiempo atrás los cargos de corregidor y justicia mayor de los pueblos de indios contribuyentes del Pilar de Calgua, de la región de los cumanagotos. En tal puesto continuó hasta 1744, en que dejó voluntariamente el corregimiento.

En este intervalo sucede un acontecimiento importante para la vida de la capitania general de Venezuela: los ataques ingleses al puerto de La Guaira en 1743. Al conocerse la situación de peligro (La Guaira era el puerto de Caracas y de toda la gobernación de Venezuela) y reforzarse las guarniciones, el capitán Grimón se presentó voluntario a don Mateo Gual, castellano de las fortalezas de dicho puerto, y lo destinaron al baluarte de San Fernando, donde actuó con gran valor al servicio de la artillería el día del ataque, fue herido gravemente en el bombardeo que siguió y tardó en reponeerse dos meses. Más tarde, en 1749, terminada la guerra, encontramos de nuevo al capitán Grimón ejerciendo otro cargo oficial dentro del sistema de colonización: en 1° de octubre de dicho año el capitán general de la provincia de Venezuela don Luis Francisco Castellanos le nombra justicia, teniente-cabo a guerra principal y juez de comisos de la villa y pueblo de Todos los Santos de Calabozo, fundada por la Real Compañía de Caracas en el primer tercio del siglo XVIII, en la vega del río Guárico, puesto que desempeñó honrosamente hasta 1753.

Por esta fecha comienza una nueva etapa en la vida de Grimón, sin duda la más interesante: la de fundador

de pueblos en colaboración con los PP Observantes de las misiones de Píritu. Efectivamente, se traslada de nuevo a Cumaná y recibe de manos de su capitán general, don Diego Tabares, el título y cargo de «Capitán de la escolta de tropa reglada y demás gentes de armas» que custodiaban a los PP Observantes que evangelizaban la región de Píritu, Nueva Barcelona y Guayana, hasta más allá del gran río Orinoco. Se le encomendó también la comandancia de todas las fuerzas armadas de tan extenso territorio.

Se extendió en consideraciones acerca de la obra misionera, primero a cargo de los P P Capuchinos y después de los Observantes, su sistema de penetración y sus avances hacia el sur, primeramente rápidos y después frenados por los cruentos ataques de las feroces tribus caribes, que amenazaron con destruir la obra civilizadora de España. Ello dio lugar a que Felipe V cursara instrucciones al capitán general de Cumaná, para que tomara enérgicas medidas conducentes a lograr la seguridad y tranquilidad en aquel territorio.

La solución fue organizar una fuerza armada que protegiera a las misiones y colonias, diera seguridad de permanencia a los establecimientos, coadyuvara con los misioneros en la fundación de pueblos, y, en su caso, obligara a los indígenas a vivir en poblados fijos, ya que la tendencia de éstos era huir a los bosques. Este difícil cometido fue el que aceptó el capitán Grimón, y lo desempeñó con «honor y útil servicio a ambas Majestades», en palabras de Fr. Matías García, superior del convento de San Francisco de Guere. Durante un periodo de casi tres años aplicó Grimón a su tarea, y cesó en 1756, por encontrarse enfermo. Durante este periodo había conquistado muchos pueblos y territorios, algunos de los cuales no se pudieron conservar por no disponer de soldados que los guarnecieran, y llevado la seguridad a las misiones avanzadas.

Al declinar su comandancia, entregó seis pueblos que con su esfuerzo había conquistado y organizado, habiendo, además, sacado de los montes unas 3.814 personas que pasaron a habitar pacíficamente los nuevos núcleos urbanos. En 1758 aún se hallaba Grimón en Indias. Más tarde, cansado, enfermo por las privaciones y los rigores del clima, consumido por la selva tropical, regresó a su isla nativa en espera de su último viaje.

Escarceos lingüísticos sobre portuguesismos en Canarias

Comunicación de JUAN RÉGULO PÉREZ

Pronunciada el 27 de mayo de 1958 en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

Tras una breve introducción acerca de lo que constituyó la esencia del feudalismo, en que el poder del dinero cedió ante el poder del terrateniente y donde los audaces procuran emigrar —uno de aquellos audaces inició la conquista de Canarias en 1402— y los débiles se refugian en los conventos o perecen; y tras exponer el anhelo de cambio de vida que se apoderó de los pueblos del sur de Europa después de los viajes de Marco Polo, los descubrimientos de los portugueses y, sobre todo, el descubrimiento de América, casualmente cuando la empresa de la conquista de Canarias tocaba ya a su fin, pues de lo contrario acaso hubiera durado mucho —proceso febril de emigración que ilustró con ejemplos demográficos españoles—, el conferenciante sienta que, si bien el aborígen, como factor antropológico, no desapareció de Canarias a raíz de la conquista —y una vez más lo ha probado últimamente la Dra. Schwidetzky—, como colectividad autónoma el ambiente indígena se desintegró y fue anegado por la superioridad numérica y, sobre todo, cultural, de los

conquistadores. Así, pues, el habla de Canarias arranca fundamentalmente de la conquista; lo anterior apenas cuenta, si no es como casi inapreciable sustrato.

El descubrimiento de América y sus inmensas posibilidades aguzan las imaginaciones y estimulan aún más el afán de cambiar de vida; la riqueza fácil o la esperanza de ella desarraigan a miles y miles de personas. Canarias, país relativamente pobre, queda al margen; y los capitales, excitados por las Indias, pero que no pueden emplearse en América, principalmente por ser de extranjeros o de cristianos nuevos (judíos conversos), vienen a nuestro Archipiélago, que entonces es un importante productor de azúcar, artículo de activo comercio internacional, y donde, además, la Inquisición es benigna. De esta manera la sociedad dirigente se constituyó a base de castellanos y extranjeros; pero la mano de obra para la agricultura y para la industria azucarera tiene otro origen. Esta mano de obra y esta población agricultora vienen fundamentalmente de Portugal, con escala en Madera o en las Islas Terceras a menudo, en una corriente que se inicia con la conquista y que no cesa hasta 1640, cuando Portugal se separa de la corona de España.

A base de documentos del siglo XVI, desde las datas y las actas de los cabildos, hasta los testimonios de Fructuoso y Torriani, pasando por los rudimentarios censos de población que han perdurado, muestra cómo la inmensa mayoría de la población trabajadora de Canarias en el siglo XVI es portuguesa. Torriani afirma que hacia 1590 Tenerife «è popolata [...] la maggior parte da gente Portuguesa...»; y La Palma «è habitata da Portughesi, Castigliani, Fiamènghi...», es decir, de portugueses en primer lugar. Fructuoso dijo, aproximadamente por las mismas fechas que Torriani —última década del XVI—, que «Icode dos Vinhos [...] é vila de duzentos vizinhos, quâsi todos portugueses, ricos de vinhos, lavouras e criações...», y de Garafía, en La Pal-

ma, que está «mais de meia légua povoada de moradores ricos portugueses...»

A continuación analizó una cincuentena de apellidos netamente portugueses aún vigentes en Canarias, como Acosta, Arrocha, Azevedo, Brito, Carvalho, Coello, Chaves, Machado, Rabelo, Pereira, Tabares, Tejera, Vello (hoy ortografiado Bello), Viera, y demostró documentalmente que los Afonso, Alvares, Baes, Dias, Gomes, Gonzales, Lopes, Lorenzo, Martin, Mendes, Peres, Rodrigues, Suares, Yanes, etc., de los documentos antiguos, además de los Dévora, Donis, Duarte, Marrero, Nóbrega, Olivera, Morera, etc., tienen el mismo origen. Una revista semejante pasó a los topónimos: Fernando-Porto, Vacía-Barrocha, Tanque, Coello, etc.

Al final, como comprobación de este cuadro, expuso a la consideración del auditorio unas doscientas dicciones, extraídas de todos los sectores de la vida material y espiritual de los canarios, todas ellas genuinamente portuguesas a la luz de los últimos avances de la historia de las lenguas peninsulares. La comunicación terminó con ejemplos significativos de morfología gramatical, entre ellos los tan característicos y exclusivamente portugueses como el infinitivo personal, o el de la expresión del aspecto durativo o cursivo de la acción por «forma conjugada» más «a» más «infinitivo» (fenómeno este último ya casi desaparecido en el portugués del Brasil), estructuras idiomáticas que continúan vigentes en el habla campesina de Canarias. Y aún aludió a los casos abundantes de formas castellanas de contenido semántico portugués. Para quienes deseen iniciarse en el atrayente cultivo de la arqueología lingüística —concluyó—, las Canarias ofrecen un campo muy propicio, en algunos lugares sólo parcialmente cubierto por una capa de trescientos años de castellano, y en otros en una simbiosis de apenas cinco siglos.

MEMORIA DEL CURSO 1957-1958

1

El Instituto de Estudios Canarios, anejo a la Universidad de La Laguna e incorporado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cumple este año su 26º aniversario. En la actualidad lo forman 106 miembros, todos con la categoría de numerarios, de los cuales residen en Tenerife 64, y los restantes se reparten de la siguiente manera: 14 en las demás islas del Archipiélago Canario, 17 en la Península y 11 en el extranjero.

El pasado curso su Junta de Gobierno estuvo constituida de este modo:

Director-Presidente: Don LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA.

Vicepresidente: Don ANTONIO LECUONA HARRISON.

Secretario: Don ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER.

Tesorero: Don LEONCIO AFONSO PÉREZ.

Contador: Don SERGIO F. BONNET Y SUÁREZ.

Bibliotecario: Srta. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ.
Delegado de la Univeraidad de La Laguna: Don
ELÍAS SERRA RAFOLS.

Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don
JUAN ÁLVAREZ DELGADO.

Delegado del Patronato «José María Quadrado»
del C. S. I. C.: Don ELÍAS SERRA RAFOLS.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Histó-
ricas y Geográficas: Don ELÍAS SERRA RAFOLS.

Vocal Presidente de la Sección de Literatura: Don
ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES Y DE TORRES.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Eco-
nómicas y Jurídicas: Don JOSÉ PERAZA DE AYALA Y
RODRIGO-VALLABRIGA.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Natu-
rales: Don MÁXIMO MARTÍN AGUADO.

Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas:
Don JOSÉ MARÍA BALCELLS Y PINTO.

Vocal Presidente de la Sección de Filología: Don
JUAN RÉGULO PÉREZ.

Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía:
Don ALEJANDRO CIORANESCU.

Vocal Presidente de la Sección de Música y Folk-
lore: Don RAFAEL HARDISSON PIZARROSO.

2

Especial atención ha prestado siempre el Instituto a los trabajos efectuados en equipo y referidos a determinados aspectos que sólo una labor colectiva puede abarcar. Entre estos equipos el más antiguo es el formado por los Sres. Serra Rafols y La Rosa Olivera, quienes se afanan en la transcripción y, en su caso, extracto o compendio, de los acuerdos del antiguo cabildo secular de Tenerife, que se van publicando dentro de la serie «Fontes Rerum Canariarum». Van editados dos tomos, que comprenden desde el año 1497

al 1513, y está listo para la impresión otro, que abarca desde 1514 a 1518, con lo cual queda agotado el primer volumen original de acuerdos, que se custodia en el archivo del ayuntamiento de La Laguna.

Las Srtas. Marrero Rodríguez y González Yanes laboran en la redacción del cedulario de las actas notariales del Archivo Histórico Provincial, cuyo primer tomo, correspondiente al escribano Hernán Guerra, se ha publicado en este año.

Otro aspecto de nuestro pasado histórico es el tratado por los Sres. Tarquis García y Vizcaya Cárpenter en su colección documental para la historia del arte en Canarias, que aspira a ser un inventario exhaustivo de esta fuente del conocimiento de nuestra riqueza artística. Este trabajo, cuya publicación se ha demorado por largo tiempo, entrará en prensa próximamente, merced a una generosa subvención otorgada por el Cabildo Insular de Tenerife.

Particularmente pródigo se ha mostrado el Cabildo en el pasado año. A más de la subvención citada, publicó a su costa la biografía del ingeniero Béthencourt y Molina, como contribución al homenaje que con ocasión del segundo centenario de su nacimiento se ha tributado en toda España a este preclaro canario; y ha concedido a este Instituto una importante beca para la redacción de un estudio crítico sobre el paso del primer Almirante de la Mar Océana por Canarias.

No ha quedado a la zaga el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, que, con sucesivas dotaciones, patrocinó económicamente la edición íntegra de las actas notariales de Hernán Guerra, ya nombrada.

3

En la imposibilidad de citar todos los trabajos especiales o las actividades culturales desarrolladas por cada miembro de la entidad en el pasado curso, nos

limitaremos a mencionar tan sólo aquellas de las que tenemos referencia directa.

LUIS ÁLVAREZ CRUZ ha sido nombrado corresponsal informativo de «A B C» en Tenerife y tiene en prensa un libro de *Reportajes y Biografías* que saldrá a la luz antes de fin de año. Su seudónimo «Luis de Agüere» ha reaparecido al pie de una sección de entrevistas o interviús en el periódico local «El Día».

SERGIO F. BONNET SUÁREZ trabaja acerca de las fortificaciones de Lanzarote, y sobre documentos del Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

GUILLERMO CAMACHO PÉREZ-GALDÓS, como becario del Cabildo Insular de Gran Canaria, continúa laborando en la redacción del catálogo de escrituras notariales del Archivo Histórico de aquella provincia.

TOMÁS CERVIÁ CABRERA prosigue su infatigable labor al frente del Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife. Intervino en diversos cursos y publicó numerosos estudios clínicos en diversas revistas médicas españolas (v. g. *Consideraciones clínicas sobre un caso banal*, *Tumor quístico de hemisferio cerebeloso*, *Uso y abuso de la hormonoterapia*, *Consideraciones sobre el envejecimiento*, etc.), así como críticas de libros y editoriales.

ALEJANDRO CIORANESCU ha publicado en La Laguna el primer fascículo de su *Diccionario etimológico rumano*, y distintos artículos en revistas nacionales y extranjeras: *Cairasco de Figueroa, su vida, su familia, sus amigos* (en: «Anuario de Estudios Atlánticos», III), *Portugal y las cartas de Toscanelli* (en: «Estudios Americanos», de Sevilla), *La première thèse d'histoire roumaine* y *Un jeune Roumain chez le prince de Ligne* (en:

«Revue des Études Roumaines», III-IV). Tiene en preparación un estudio sobre *La obra científica de Don Agustín de Béthencourt y Molina*, y trabaja en *La primera biografía de Cristóbal Colón y Cristóbal Colón y las Canarias*.

TOMÁS CRUZ GARCÍA ha publicado diversos artículos sobre la cuestión de las aguas de Tenerife, acerca de los problemas económicos de la isla y otros de tema histórico (*La vieja iglesia de Santiago del Teide*, *Antiguas familias del Valle de Güimar: Hernández-Guanarteme*, etc.).

LUIS DIEGO CUSCOY continúa su habitual colaboración en periódicos isleños y de Madrid y emisoras locales. Ha estudiado los grabados rupestres del Barranco de Balos, en la isla de Gran Canaria, y los temas decorativos y pintaderas y cerámicas de las colecciones de El Museo Canario, de Las Palmas. Como Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas, ha proseguido sus investigaciones en las islas de Tenerife y La Palma. Como Director de los Servicios de Investigaciones Arqueológicas del Cabildo Insular de Tenerife ha llevado a cabo la instalación del Museo Arqueológico de Tenerife, que se ha nutrido de los materiales procedentes de excavaciones oficiales y de las colecciones del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife entre otros. Detenta la Dirección de dicho Museo, en cuyo laboratorio se estudian los materiales procedentes de las excavaciones últimas. Dentro de su labor editorial ha atendido a la edición de su *Libro de Tenerife* en versión inglesa.

MARCOS GUIMERA PÉRAZA publicó en el curso pasado: *Algunas precisiones sobre la ley de heredamientos de aguas en Canarias* (en: «Anuario de Estudios Atlánticos», III), *Letra a la vista: vencimiento, presenta-*

ción y pago (en: «Revista de Derecho Mercantil», n° 67), y *El secreto profesional del notariado y sus colaboradores* (en: «Revista de Derecho Notarial», XX).

SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ, en calidad de Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, ha atendido a la conservación y restauración de los más representativos yacimientos arqueológicos de la provincia de Las Palmas, ha logrado rescatar diversas piezas arqueológicas y realizado excavaciones en Cascajo de las Nieves y el Morro de la Cuesta de la Negra. Ha editado la monografía *Lo canario, lo guanche y lo prehispanico* (en: «Boletín de la Real Sociedad Geográfica Española») y un estudio, en colaboración con la profesora Ilse Schwidetzky, titulado *Haar- und Augenfarbe in der Provinz Las Palmas* (en: «Homo», de Maguncia) y publicado asiduamente en el diario «Falange» de Las Palmas de Gran Canaria múltiples artículos histórico-artísticos, arqueológicos, folklóricos y religiosos, cuya lista se haría interminable. Colabora además en «Revista de Historia Canaria», «Boletín de la Real Sociedad Geográfica», «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», «Anuario de Estudios Atlánticos», diario «Ya» de Madrid, y es fundador y director de las publicaciones «Faycán» de arqueología y folklore. Como Patrono Regional del Museo del Pueblo Español ha obtenido de la Dirección General de Bellas Artes especiales subvenciones a favor de distintas agrupaciones folklóricas canarias, y en su calidad de Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en Las Palmas ha dado prestigio y categoría a la fiesta institucional del Día de los Castillos, al dar a conocer, desde las columnas del diario «Falange», la historia evocativa de cada una de las fortalezas canarias.

FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA continúa con su interesante sección *Viejo Noticario Isleño*, que viene pu-

blicando desde hace cuatro o cinco años en el diario local «La Tarde», además de otros artículos histórico-literarios insertos en el mismo periódico (v. g. *Los que fueron: Antonio Domínguez, juez, magistrado y... ¡autor de El Bateol, Don Tomás de Iriarte y don José Clavijo y Fajardo, precursores del periodismo español, etc.*).

SEPP MATZNETTER publicó el valioso trabajo que lleva por título *Der Seeverkehr der Kanarischen Inseln* (en: «Wiener Geographische Schriften» Viena, 1958).

SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO pronunció una conferencia titulada *Introducción a la poesía de Quevedo* en el Colegio Mayor «San Agustín» de La Laguna, y otra sobre *La primera generación de críticos canarios en el siglo XX* en el Círculo Mercantil de Las Palmas. Pensionado por el Ministerio de Educación Nacional realizó un viaje de estudios a Madrid para hacer un trabajo sobre *La tragedia neoclásica española del siglo XVIII*.

JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA prosigue sus investigaciones sobre los oficios concejiles y el Real Patronato de Canarias. Ha publicado *Juan de las Casas y el señorío de Canarias* (en: «Revista de Historia Canaria»), en el cual refunde y reelabora su comunicación al Instituto, ya mencionada en este Anuario, y le añade un estudio histórico-jurídico sobre el feudo y señorío de las Islas, con puntos de vista nuevos. Asimismo vio la luz en este curso su trabajo literario *Andanzas del siglo XVI*. Participó en el ciclo de conferencias organizado por el Patronato de la Casa de Colón de Las Palmas, con la titulada *Interés del pasado canario en la historia jurídica nacional*, de la que publicó un fragmento el «Diario de Las Palmas».

DOMINGO PÉREZ MINIK además de su constante colaboración literaria en el diario local «La Tarde», ha

publicado en la revista «Primer Plano», de Madrid, el ensayo *Libertad y compromiso del teatro contemporáneo*.

LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA, aparte del trabajo en colaboración, ya citado, publicó en este curso el estudio titulado *La Real Audiencia de Canarias; notas para su historia* (en: «Anuario de Estudios Atlánticos», III) y está anunciado como de inmediata aparición en la «Revista de Administración Pública», de Madrid, otro rubricado *Régimen especial de las Islas Canarias*. Continúa apareciendo en «Revista de Historia Canaria» su *Catálogo del Archivo Municipal de La Laguna*.

ELÍAS SERRA RAFOLS ha proseguido los trabajos de colaboración señalados en el curso pasado (Acuerdos del Cabildo, anotación de *Le Canarien*) y lo mismo puede decirse de los personales, sin que ninguno haya llegado a estado de publicación. Ha tomado parte, representado a este Instituto y a la Facultad de Letras de la Universidad de La Laguna, en el Congreso Internacional de Arqueología Clásica, celebrado en Roma, y ha sido invitado a participar en las Jornadas del III Congreso de Cooperación Intelectual, dedicadas a la conmemoración del Emperador Carlos V, a las que no pudo concurrir.

TOMÁS TABARES DE NAVA Y TABARES sigue publicando en «Revista de Historia Canaria» sus estemas correspondientes a familias insulares y ya tiene acabadas las reseñas históricas de los Lecuona, Calzadilla, Brier y Cullen, con destino al tomo IV del *Nobiliario de Canarias*. También tiene casi terminado su libro *Abuelos de abuelos*, conjunto de más de doscientos cuadros de ascendencias, encabezados por personajes de los siglos XV y XVI, que figuran entre los progenitores de todas las actuales familias de más o menos fuste en el Archipiélago.

MIGUEL TARQUIS GARCÍA prosigue el estudio del material histórico-artístico del Archipiélago, para lo cual sigue investigando en archivos notariales.

ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER continúa en su labor archivística y de crítica textual mencionada en el curso pasado. Colabora con el profesor Millares Carlo en sus trabajos bio-bibliográficos canarios.

4

El Instituto continúa sin local social propio. Mientras no disponga del crédito suficiente para atender el gasto que significa amueblar la sala cedida por la Delegación de Educación Nacional, en el antiguo edificio de la Universidad, ésta continuará con la misma categoría que hasta hoy —la de depósito de libros—, y funcionarán provisionalmente los restantes servicios del Instituto en la actual Universidad. Esperamos y deseamos que la próxima apertura de curso se verifique, con todos los honores, en nuestra propia casa.

5

A finales del año 1957, poco antes de su fallecimiento, el arqueólogo inglés O. G. S. CRAWFORD visitó los principales yacimientos arqueológicos de la provincia de Las Palmas, acompañado por el comisario Sr. Jiménez Sánchez.

El eminente geólogo suizo DR. MORITZ M. BLUMENTHAL llegó a Tenerife en noviembre del mismo año, después de una rápida visita a la isla de Madera, y comenzó sus trabajos de campo en Canarias, que duraron cinco meses. Durante ellos estudió sucesivamente el Macizo de Betancuría (Fuerteventura), la Península de Anaga (Tenerife), la Caldera de Taburiente (La Palma), El Golfo (El Hierro) y el Teide y Teno (Tenerife). Visitó, además, Gran Canaria y La Gomera. Regresó a

Suiza en abril de 1958. Le acompañó en algunas de sus excursiones el miembro de este Instituto Sr. Martín Aguado, quien puso a su disposición abundante bibliografía, de la que hizo un uso amplio y constante.

Durante la primera semana del mes de febrero tuvimos entre nosotros al sabio polígrafo, catedrático de la Universidad de Méjico, DR. D. AGUSTÍN MILLARES CARLO. Vino a recoger materiales para una segunda edición de su monumental *Bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*, y trabajó intensamente en las bibliotecas Universitaria y de la Real Sociedad Económica, de La Laguna, en la Municipal de Santa Cruz de Tenerife y en los archivos particulares de Anselmo J. Benítez (en aquella época depositados en el Cabildo Insular de Tenerife) y en el de los herederos de Álvarez Rixo, en el Puerto de la Cruz. Lo acompañaba don José Naranjo, de El Museo Canario, quien reprodujo, en microfilms, los manuscritos más interesantes de las colecciones visitadas. El Sr. Millares fue atendido en Tenerife por sus colegas del Instituto los Sres. La Rosa Olivera y Vizcaya Cárpenfer.

Entre los varios investigadores que durante algún tiempo han permanecido en Canarias dedicados a los estudios antropológicos, hemos de destacar a la DRA. ILSE SCHWIDETZKY, catedrático de la Universidad de Maguncia, que durante el mes de marzo terminó de clasificar todo el material antropológico que en anteriores visitas había ya estudiado en el Museo Municipal, de Santa Cruz de Tenerife, y El Museo Canario, de Las Palmas, así como el de las dos Comisarías Provinciales. También el DR. D. MIGUEL FUSTÉ ARA, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, trabajó en las colecciones de El Museo Canario.

El DR. HERBERT F. JUNG, del Instituto de Biología de la Institución y Laboratorios Farbenfabriken Bayer, Leverkusen-Bayerwerk (Alemania), especialista en Diptera, Psychodidae, visitó la isla de La Palma,

en el mes de marzo último, para capturar expresamente la rarísima especie *Nemopalpus flavus* Macq. de la que colectó varios ejemplares. Fue asistido por nuestro compañero de Instituto don Elías Santos, hijo del que fue ilustre dipterólogo palmero Dr. Santos Abréu.

En la primera quincena del mes de mayo visitó la isla de Tenerife el especialista en lepidópteros M. J. T. BETZ, de nacionalidad francesa, que fue acompañado en diversas excursiones al Puerto de la Cruz, Las Mercedes, La Esperanza y Güímar por los entomólogos Sres. Fernández y Morales.

En los días 25 de agosto y 6 de septiembre recorrió esta isla un grupo de estudiantes franceses del Liceo de Niza y su profesor M. PIERRE BECK, Conservador del Museo de Historia Natural de dicha ciudad, con la misión de realizar un film documental en color, para el que recogieron detalles sobre fauna y flora, folklore y arqueología. Realizaron numerosas excursiones, acompañándoles a una de ellas, por la zona de Las Mercedes y Aguirre, el miembro del Instituto y entomólogo Sr. Fernández López, que les explicó algunas peculiaridades de la fauna entomológica de la isla. Los expedicionarios, además de otras muestras de historia natural, dedicaron especial atención al estudio y captura de reptiles, de los que se llevaron varios ejemplares vivos. Durante su permanencia en esta isla fueron también amablemente atendidos por el Dr. Maynar y por el Director del Instituto, don Leopoldo de La Rosa, quien los acompañó en su visita al Museo Arqueológico y a otros Centros. Siguieron viaje a la isla de Gran Canaria, donde fueron asistidos por don Simón Benítez, y allí lograron capturar algunos ejemplares de una interesante variedad de *Lygosoma*.

A instancias del profesor ALAN SOONS, del University College of the West Indies, de Jamaica, nuestro Director le envió copia de las cartas impresas del primer marqués de la Villa de San Andrés, don Cristóbal del

Hoyo Solórzano, que se conserva en la biblioteca de don José Vicente de Buergo, en microfilms tomados por don José Naranjo, de El Museo Canario, para ser utilizadas por el profesor Soons en un estudio sobre la historia literaria e ideológica del setecientos español.

6

Don ALEJANDRO CIORANESCU residió durante los meses de verano en París, investigando sobre la labor científica del ingeniero español Béthencourt y Molina.

7

A las sesiones de la III Reunión Hispano-Lusa de Endocrinología, que tuvo lugar en Valladolid, asistió el miembro de este Instituto DR. D. TOMÁS CERVIA CÁBRERA, e intervino en las mismas. Y en el mes de septiembre pasado, el presidente de la Sección de Ciencias Históricas DR. SERRA RAFOLS, participó en el Congreso de Arqueología Clásica celebrado en Roma.

8

La atención del Instituto se ha centrado preferentemente en la edición de obras trabajadas por sus miembros y en la celebración de sesiones académicas públicas de carácter histórico-literario o estrictamente científica, siempre dentro de los modestos recursos económicos de que dispone.

Así este año ha visto la luz una reedición de la biografía de don Agustín de Béthencourt y Molina, escrita por don Sebastián Padrón Acosta y puesta al día en la información histórica por don Alejandro Ciorănescu.

También se terminó de imprimir el primer volumen de los *Extractos de las actas notariales del Archivo Histórico Provincial*, comprensivo de los documentos

conservados del escribano Hernán Guerra de los años 1508 a 1510; trabajo realizado por las Srtas. Manuela Marrero Rodríguez y Emma González Yanes.

La empresa editorial de más alientos del Instituto, la publicación de *Le Canarien*, la crónica de la primera conquista de Canarias, llega asimismo a su fin en su primer tomo compuesto de una introducción crítica del Dr. Ciorănescu y una colección documental de gran valor histórico, en su mayoría inédita hasta ahora.

Y junto a estas publicaciones mayores no hay que olvidar el *Anuario*, modesto folleto, boletín clínico anual que da fe de la vida pujante del Instituto.

Las sesiones públicas celebradas en el pasado curso se elevan al número de diez. Las inició en noviembre el Sr. Ciorănescu con su disertación sobre *La academia literaria de Cairasco*. Y las continuaron: en diciembre, el entomólogo Sr. Morales Martín con una exposición del *Estado actual del conocimiento de la fauna ortoptológica de las Islas Canarias*; en enero, el Sr. La Rosa y Olivera sobre *La Real Audiencia de Canarias como órgano de gobierno*; en febrero, otro miembro de la sección de Ciencias, el Sr. Fernández López, habló acerca de *Los lepidópteros diurnos de Canarias*; el Sr. Peraza de Ayala ocupó la tribuna en marzo para desarrollar su tema sobre *Juan de las Casas y la primera conquista de Canarias*; en abril fue el Sr. Bonnet Suárez quien trató un aspecto de la colonización de América por los canarios, bajo el título de *El capitán Grimón, fundador de pueblos en Venezuela*; y al mes siguiente el Sr. Régulo Pérez rotuló su conferencia *Escarceos lingüísticos sobre portuguesismos en Canarias*.

Aprovechando la presencia en esta isla de miembros del Instituto que habitualmente residen fuera, tuvimos la oportunidad de escuchar en una lección sobre *Menéndez y Pelayo y la literatura medieval española* al catedrático de la Universidad de Méjico y maestro de bibliógrafos don Agustín Millares Carlo. Y en idénti-

cas circunstancias el catedrático de la Universidad de Sevilla don Enrique Marco Dorta, de regreso de un curso que profesó en el Brasil, nos comunicó las *Impresiones de un universitario en Bahía*. Últimamente ocupó la cátedra del Instituto el joven periodista de Las Palmas don Pedro González Sosa, quien expuso unas *Consideraciones inéditas para la biografía de Luján Pérez*.

Y, en fin, en el Segundo Ciclo de conferencias organizado por el Patronato de la Casa de Colón de Las Palmas sobre temas canario-atlánticos, este Instituto estuvo representado en la mayoría de las comunicaciones por sus miembros Sres. Artilés Pérez, Pinto de la Rosa, Jiménez Sánchez, Peraza de Ayala, La Rosa Olivera, Vizcaya Carpenter, Camacho Pérez-Galdós y Benítez Padilla, quienes desarrollaron otros tantos temas de su especialidad.

La Laguna, 30 de octubre de 1958.—El Secretario: ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER.—El Director Presidente: LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA.

Leída y aprobada por unanimidad en la Junta General celebrada el 31 de octubre de 1958.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 31-X-1958

Sr. Lecuona Hardisson
Srta. Marrero
Sr. Régulo Pérez
Sr. Serra Ràfols
Sr. Alonso Luengo
Sr. Martín González
Sr. Ciorănescu
Sr. Fernández López
Sr. Suárez Hernández
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Bonnet Suárez
Sr. Vizcaya

En la ciudad de La Laguna, a treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, bajo la presidencia de don Leopoldo de La Rosa y Olivera, Director del Instituto de Estudios Canarios, los miembros del mismo citados al margen, para celebrar Junta General, a cuyo efecto fueron

previamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Director, se procedió por el Secretario general a dar lectura a la Memoria anual reglamentaria, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación el Sr. La Rosa Olivera expuso la situación actual del Instituto; relacionó las actividades

del pasado curso y destacó la labor editorial en el mismo, expresando su confianza de que se vería incrementada en el presente gracias al aumento que han tenido las dotaciones que recibe el Centro. Finalmente dedicó un sentido recuerdo a los miembros fallecidos: don fray Albino González y Menéndez-Reigada, obispo de Córdoba, que con anterioridad lo fue por muchos años de nuestra diócesis, y don José García Ortega, canónigo de la catedral de La Laguna.

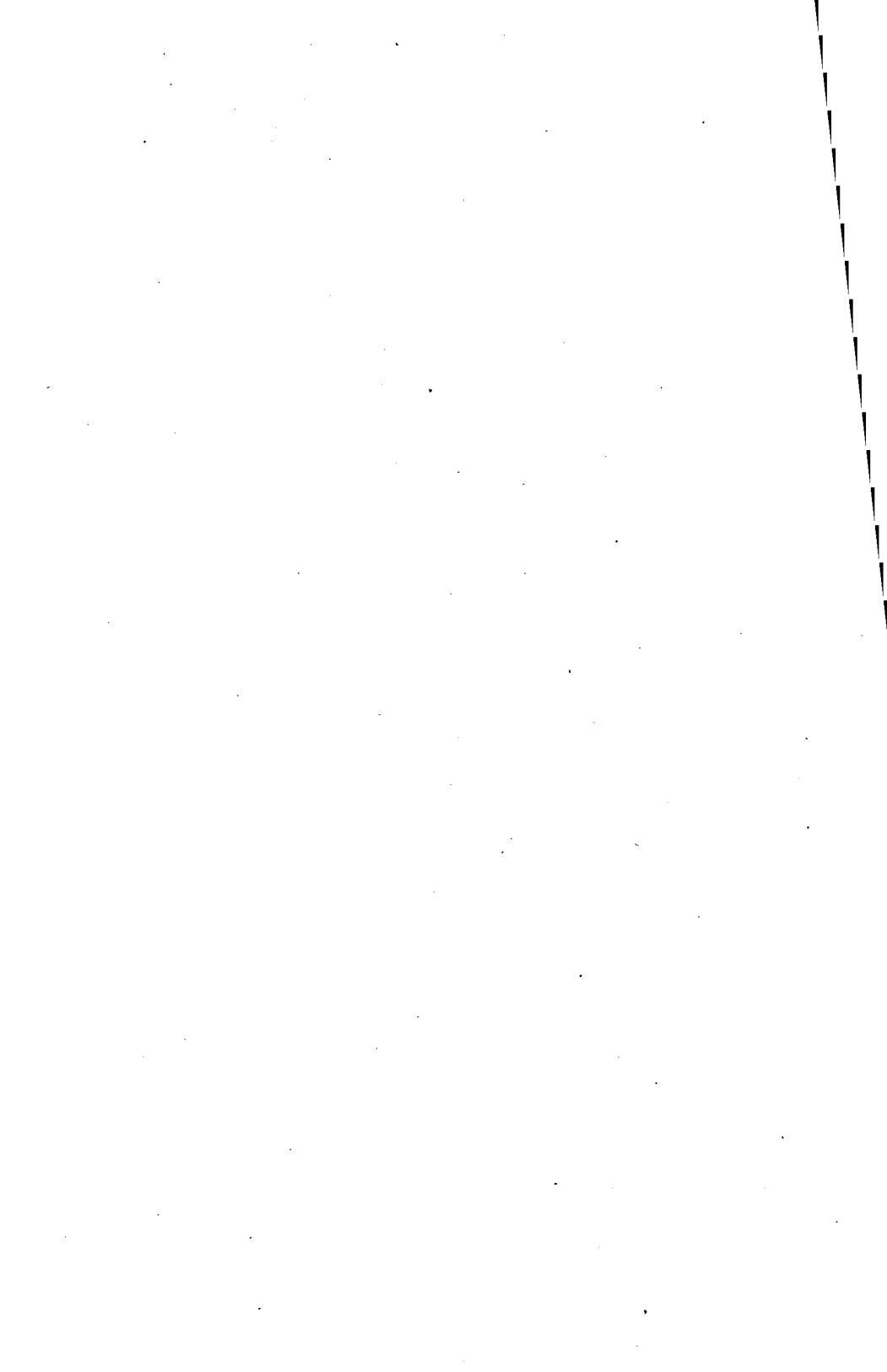
Se procedió luego a la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta de Gobierno, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, correspondiendo este año a los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Bibliotecario, Vocal Presidente de la Sección de Literatura, Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales, Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas y Vocal Presidente de la Sección de Filología, y fueron elegidos para desempeñar dichos cargos, respectivamente, los señores don Antonio Lecuona Hardisson, don Leoncio Afonso Pérez, Srta. Manuela Marrero Rodríguez, don Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres, don Máximo Martín Aguado, don Manuel Martín González y don Juan Régulo Pérez.

Fueron admitidos como miembros numerarios del Instituto, por unanimidad y previa votación secreta, los señores don Andrés de Arroyo y González de Chaves, don Juan José Martín González, don Manuel Morales Martín y la señora doña Ilse Schwidetzky.

El Sr. Martín González (Manuel) agradeció en sentidas palabras su nombramiento como Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que yo, como Secretario, doy fe.—
ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER.—Vº Bº, El Director-
Presidente: LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA.

MIEMBROS DEL INSTITUTO



**RELACIÓN ALFABÉTICA DE LOS MIEMBROS
ACTUALES DEL INSTITUTO CON EXPRESIÓN
DE SU DOMICILIO Y DE LAS SECCIONES A
QUE HAN SIDO ADSCRITOS**

Nota.—Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: *H* = Ciencias Históricas y Geográficas; *L* = Literatura; *E* = Ciencias Económicas y Jurídicas; *N* = Ciencias Naturales; *A* = Artes Plásticas; *F* = Filología; *B* = Bibliografía; *M* = Música y Folklore.

- Leoncio Afonso Pérez *H*
General Franco, 63.—La Laguna
- Francisco de Aguilar y Paz *E*
Ibiza, 28.—Madrid
- Néstor Álamo *HLM*
San Marcos, 3.—Las Palmas de Gran Canaria
- María Rosa Alonso *HLB*
Universidad de Mérida (Venezuela)
- Francisco Alonso Luengo *HE*
Martín Bencomo, 1.—Santa Cruz de Tenerife
- Luis Álvarez Cruz *LM*
Anchieta, 32.—La Laguna

- Juan Álvarez Delgado *HF*
Rambla de Pulido, 65.—Santa Cruz de Tenerife
- Alfonso de Armas Ayala *LB*
Sagasta, 54.—Las Palmas de Gran Canaria
- Rafael Arozarena Doblado *LN*
Barriada de la Victoria, Grupo Nuevo, Portón 4, 1º centro
Santa Cruz de Tenerife
- Andrés de Arroyo y González de Chaves *HE*
25 de Julio, 19.—Santa Cruz de Tenerife
- Benjamín Artilés Pérez *HB*
Pereda, 12.—Las Palmas de Gran Canaria
- José María Balcells y Pinto *A*
General Franco, 55.—La Laguna
- Simón Benítez Padilla *HN*
Pérez Galdós, 9.—Las Palmas de Gran Canaria
- Sergio F. Bonnet y Suárez *H*
San Sebastián, 75, 2º.—Santa Cruz de Tenerife
- Francisco Bonnín Guerin *A*
Cabrera Pinto, 41.—La Laguna
- Juan Bosch Millares *HN*
Pérez Galdós, 18.—Las Palmas de Gran Canaria
- Telesforo Bravo *N*
San Juan, 9.—Puerto de la Cruz
- José Luis Bretón Funes *N*
Ángel Guimerá, 62, 1º.—Santa Cruz de Tenerife
- José V. de Buergo y Oraa *A*
Bencomo, 25.—La Laguna
- Agustín Cabrera Díaz *N*
Plaza de la Concepción, 28.—La Laguna
- Álvaro Calero de Vera *N*
Nava Grimón, 48.—La Laguna
- Guillermo Camacho y Pérez-Galdós *H*
Pasteur, 7.—Las Palmas de Gran Canaria
- Ramón Castañeyra Schaman *L*
León y Castillo.—Puerto del Rosario (Fuerteventura)
- Luis Ceballos y Fernández de Córdoba *N*
Escuela de Montes, Ciudad Universitaria.—Madrid

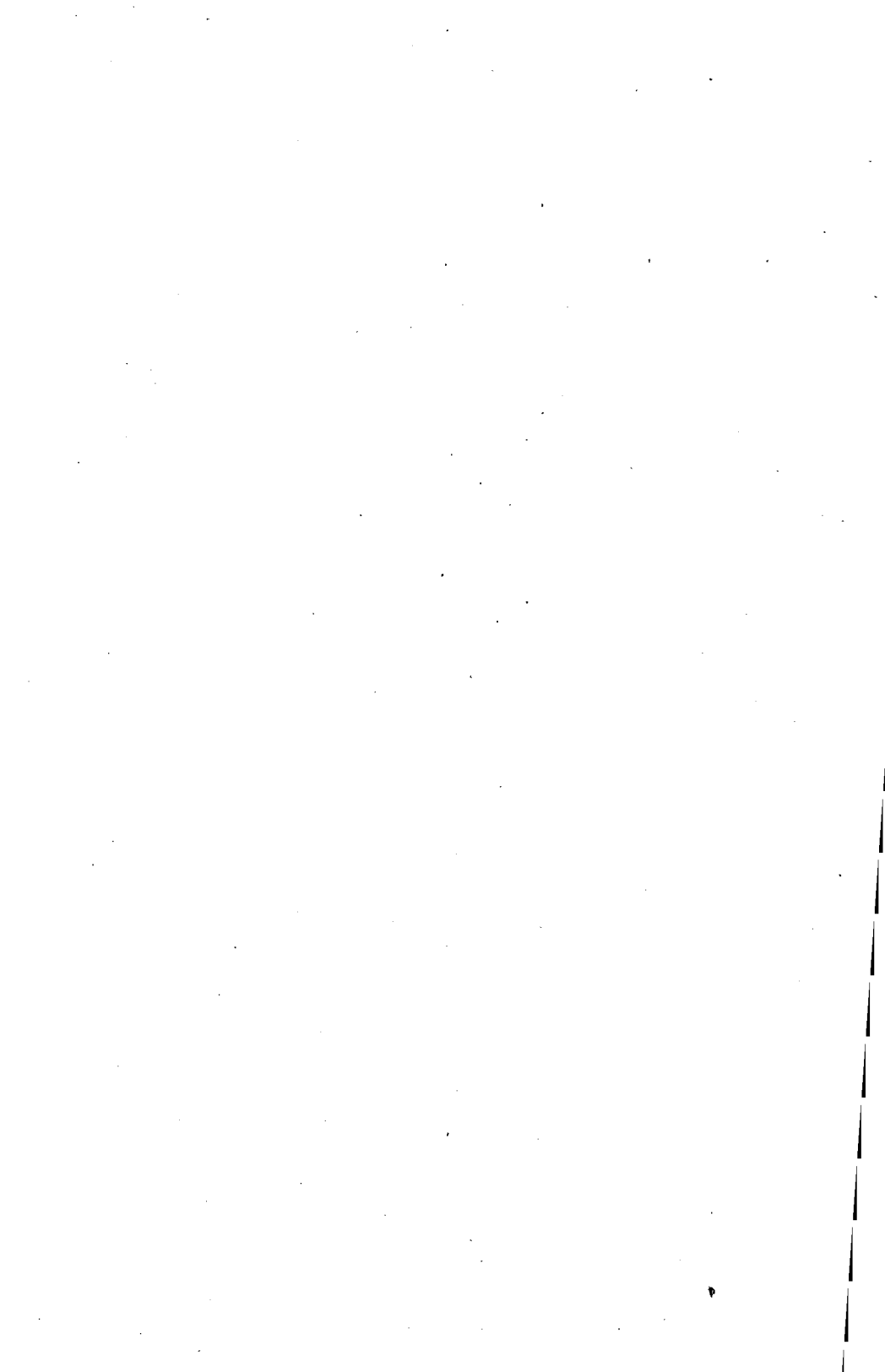
- Tomás Cerviá Cabrera *N*
18 de Julio, 6.—Santa Cruz de Tenerife
- Alejandro Ciorănescu *HLBF*
Jesús y María, 5.—Santa Cruz de Tenerife
- Vicenta Cortés *H*
Archivo de Indias.—Sevilla
- Mariano de Cossío y Martínez-Fortún *A*
Sol y Ortega.—La Laguna
- Tomás Cruz García *E*
General Sanjurjo, 17.—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Cullen del Castillo *HA*
Luis Millares, 5.—Las Palmas de Gran Canaria
- Alejandra Díaz Castro *H*
General Goded, 59.—Santa Cruz de Tenerife
- Luis Diego Cuscoy *HLM*
General Franco, 11.—La Laguna
- Francisco Dorta y Jacinto del Castillo *L*
La Orotava
- María Luisa Fabrellas Juan *H*
San Agustín, 32.—La Laguna
- Eva Fernández de Guigou *A*
Avenida de Bélgica, 2.—Santa Cruz de Tenerife
- José María Fernández López *N*
Calzada de la Noria, 1.—Santa Cruz de Tenerife
- Eugen Fischer *N*
Schwimmbadstraße, 10.—Freiburg i. Br. (Alemania)
- Carmelo García Cabrera *N*
Inst. de Oceanografía, Méndez Núñez, 57.—S. C. de Tenerife
- Cándido Luis García Sanjuán *E*
San Francisco, 9.—Santa Cruz de Tenerife
- Wilhelm Giese *F*
Hallerstraße, 40.—Hamburgo (Alemania)
- Manuel Glez. de Aledo y Rguez. de la Sierra *E*
Bencomo, 20.—La Laguna
- Antonio González González *N*
Obispo Rey Redondo, 42.—La Laguna

- Celestino González Padrón *N*
 San Juan, 16.—Puerto de la Cruz
- Antonio González Suárez *A*
 Álamos, 62.—La Laguna
- Emma González Yanes *HL*
 Nava Grimón, 22.—La Laguna
- Pedro de Guezala *A*
 Sabino Berthelot, 4.—Santa Cruz de Tenerife
- Diego M. Guigou y Costa *H*
 Avenida de Bélgica, 2.—Santa Cruz de Tenerife
- Marcos Guimerá Peraza *E*
 Rambla del General Franco, 98.—Santa Cruz de Tenerife
- Alejandro Györkö *N*
 Leprosería.—Las Palmas de Gran Canaria
- Rafael Hardisson y Pizarroso *LAM*
 Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife
- Hans Magnus Hausen *N*
 S. Strandvagen, 5.—Brandö. Helsinki (Finlandia)
- Francisco Hernández Borondo *E*
 Universidad de Salamanca
- Jesús Hernández Perera *A*
 Pensión Tenerife, Av. José Antonio, 22.—Madrid
- Fray Diego de Inchaurre *H*
 Convento de San Miguel de las Victorias.—Plaza de
 San Francisco, La Laguna
- Sebastián Jiménez Sánchez *HM*
 Fernando Galván, 8.—Las Palmas de Gran Canaria
- Sebastián de la Nuez Caballero *LF*
 Obispo Rey Redondo, 47.—La Laguna
- Leopoldo de la Rosa y Olivera *HE*
 Imeldo Serís, 30.—Santa Cruz de Tenerife
- Antonio Lecuona Hardisson *M*
 San José, 15.—Santa Cruz de Tenerife
- Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres *LB*
 Capitán Brotons, 26.—La Laguna
- Antonio Lugo y Massieu *B*
 La Hoya.—La Orotava

- Isidoro Luz y Cárpenter *E*
Las Arenas.—Puerto de la Cruz
- Rafael Machado y Llarena *E*
Tomás Zerolo, 10.—La Orotava
- Enrique Marcos Dorta *A*
Laboratorio de Arte, Fac. de Letras.—Univers. de Sevilla
- Manuela Marrero Rodríguez *H*
San Cristóbal, 60.—La Laguna
- Manuel Martel Sangil *N*
Lista (hoy Ortega y Gasset), 43, 4º centro.—Madrid
- Máximo Martín Aguado *N*
Hotel Agüere.—La Laguna
- Carlos Martínez de Campo y Serrano *H*
General Goded, 42.—Madrid
- Julio Martínez Santa-Olalla *H*
Serrano, 41.—Madrid
- Francisco Martínez Viera *HB*
Castillo, 68.—Santa Cruz de Tenerife
- Juan José Martín González *A*
Colegio Mayor «San Fernando».—La Laguna
- Manuel Martín González *A*
Barrio del Uruguay, calle 3ª, 3.—Santa Cruz de Tenerife
- Sepp Matznetter *HN*
Pötzleinsdorferstraße, 74.—Viena XVIII (Austria)
- Jesús Maynar Duplá *N*
Cercado del Marqués.—La Laguna
- Jorge Menéndez Rodríguez *N*
General Antequera, 15.—Santa Cruz de Tenerife
- Agustín Millares Carlo *HBF*
Colegio de México, Durango, 93.—México, D. F.
- Josep Miracle *L*
Madrazo, 151, 2º.—Barcelona
- Manuel Morales Martín *N*
3ª transversal Av. de Bélgica, 3.—Santa Cruz de Tenerife
- Francisco Morales Padrón *HE*
Escuela de Est. Hispano-Americanos, Alfonso X, 12.—Sevilla

- Alberto Navarro González *L*
San Agustín, 58.—La Laguna
- Francisco Ortuño Medina *N*
Castillo, 8.—Santa Cruz de Tenerife (Patrimonio Forestal)
- José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga *HE*
Trinidad, 16.—La Laguna
- Ambrosio Perera *H*
Academia Nacional de la Historia.—Caracas (Venezuela)
- Domingo Pérez Cáceres *E*
Palacio Episcopal, San Agustín, 28.—La Laguna
- Domingo Pérez Minik *L*
General Goded, 7.—Santa Cruz de Tenerife
- José Pérez Vidal *HLMBF*
Fernando el Católico, 10, 5º.—Madrid
- José Pinto de la Rosa *H*
J. de León y Joven, 1.—Las Palmas de Gran Canaria
- Juan Régulo Pérez *BF*
Catedral, 29.—La Laguna
- Robert Ricard *H*
Av. du Château, 20 bis.—Bourg-la-Reine (Seine), Francia
- Eugenio Rijo Rocha *H*
Fajardo, 7.—Arrecife (Lanzarote)
- Benito Rodríguez Ríos *N*
Avenida Calvo Sotelo, 21.—La Laguna
- Antonio Ruiz Álvarez *H*
Rue Condorcet, 53.—Paris (9), Francia
- Antonio Rumeu de Armas *HE*
Velázquez, 102.—Madrid
- Santiago Sabina Corona *M*
Puerta Canseco, 40.—Santa Cruz de Tenerife
- Hipólito Sancho de Sopranis *H*
José Antonio, 34.—Puerto de Santa María (Cádiz)
- Miguel Santiago Rodríguez *HB*
García Morato, 50.—Madrid
- Elías Santos Rodríguez *M*
Álvarez de Abreu, 33.—Santa Cruz de La Palma

- Ilse Schwidetzky *HN*
 Universidad de Mainz (Alemania)
- Elías Serra Ráfols *H*
 Cercado del Marqués.—La Laguna
- Max Steffen *F*
 25 de Julio, 17.—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Suárez Hernández *A*
 Bencomo, 28.—La Laguna
- E. A. Svenson Sventenius *N*
 Jardín Botánico.—Puerto de la Cruz
- Tomás Tabares de Nava y Tabares *H*
 Hotel Agüere.—La Laguna
- Miguel Tarquis García *A*
 Castro, 21.—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Tarquis Rodríguez *A*
 Serrano, 61.—Santa Cruz de Tenerife
- Juan Manuel Trujillo Torres *B*
 29 de Abril, 79.—Puerto de La Luz, Las Palmas
- Ángel Valbuena Prat *L*
 Universidad de Murcia
- Antonio Vizcaya Cárpenter *HB*
 Iriarte, 26, 2º.—Santa Cruz de Tenerife
- Gottfried von Waldheim *H*
 Auswaertiges Amt.—Bonn (Alemania)
- Dominik Josef Wölfel *HF*
 Alliogaße, 24.—Viena, XV/101 (Austria)
- Víctor Zurita Soler *L*
 Callejón del Combate.—Santa Cruz de Tenerife



NOTAS NECROLÓGICAS

Don José García Ortega

Falleció el día 10 de noviembre de 1957, después de rápida dolencia, confortado con los auxilios espirituales de la Iglesia, el M. I. Sr. Dr. D. José García Ortega, Canónigo de la S. I. Catedral de La Laguna.

Nació el 20 de marzo de 1891, en Teror (Gran Canaria). Se graduó en Filosofía y Teología, en la entonces Universidad Pontificia de Canarias. Fue Beneficiado y más tarde Canónigo, por oposición, de la S. I. Catedral de Badajoz, adonde le había llevado consigo en calidad de familiar el que fue Obispo de Canarias Dr. Pérez Muñoz. En el Seminario de Badajoz fue profesor de Filosofía. En aquella diócesis inició sus estudios teóricos y prácticos de Arqueología, al lado del arqueólogo Mérida.

En algunos de sus viajes al país natal, dirigió, en las inmediaciones de Gáldar, unas excavaciones arqueológicas subvencionadas por el Cabildo Insular de Gran Canaria.

El año 1926 obtuvo por permuta una canonjía en la S. I. Catedral de La Laguna, donde se destacó por su cultura tanto eclesiástica como profana, y por su maestría en la oratoria.

Por comisión del Obispado de Tenerife, recorrió, en unión con D. Dacio V. Darias y Padrón, las principales parroquias de la isla de Tenerife, para levantar el inventario tanto de imágenes y cuadros, como de otros objetos de arte.

En el orden docente fue hasta su muerte profesor de Formación Religiosa en la Universidad de La Laguna; profesor de Religión en el Instituto de Enseñanza Media y Director de la Escuela «San Alberto Magno» de Artes y Oficios de la misma ciudad.

En el Seminario Conciliar fue profesor de Filosofía, Teología Fundamental, y en sus últimos treinta años desempeñó la cátedra de Teología Dogmática. Su dominio de la Teología, su claridad en la exposición, su capacidad de síntesis, su facilidad para expresarse en un latín correcto y ágil le ganaron la admiración y el respeto de sus numerosos alumnos.

Juntamente con estas tareas importa citar aquí algunos de los trabajos de investigación científica, preferentemente histórica, a la que se dedicó algunos años: *Oración patriótica*; *Fray Luis de León*; *La cuestión romana y el Tratado de Letrán*; *Por tierras de Armiche* (Impresiones de un viaje por la isla de El Hierro); *Anchieta civilizador*; *El hecho de la hispanización de Canarias*; *El espíritu de Alonso Quijano*; *Relaciones del mundo humano con el de los espíritus*; *Nuestra Señora del Pino* (Historia del culto a la venerada imagen de la Patrona de la diócesis de Canarias).

Era el finado prebendado Correspondiente de la Real Academia de la Historia, miembro del Instituto de Estudios Canarios y Miembro de Honor del Instituto de Estudios Hispánicos del Puerto de la Cruz.

Don fray Albino González y Menéndez-Reigada

El día 13 de agosto de 1958 falleció en su sede episcopal de Córdoba el Exmo. y Rvdmo. Dr. D. fray Albino González y Menéndez-Reigada, Miembro de Honor del Instituto. La biografía de nuestro ilustre compañero es sobradamente conocida. Su nombre es familiar no sólo a los tinerfeños que fueron sus diocesanos, sino a cuantos, informados por los grandes órganos de opinión, fueron concededores de su obra apostólica y muy especialmente de su labor social.

Fray Albino nació el 18 de enero de 1881 en Corias, término municipal de Cangas del Narcea (Oviedo). En 1896 ingresó en la Orden de Santo Domingo en el convento de Corias, e hizo profesión el 26 de septiembre de 1897. Estudió Humanidades clásicas y Filosofía en el citado convento asturiano, y Teología en la Facultad de San Esteban de Salamanca. Obtuvo en su Orden los grados de Lector y Maestro en Sagrada Teología. Cursó Filosofía y Letras en la Universidad literaria de la misma ciudad, donde se licenció con premio extraordinario. Se doctoró en la universidad de Madrid, también con premio extraordinario en el grado. Su ordenación sacerdotal tuvo

efecto en Valladolid el 8 de abril de 1905. Fue pensionado por la Universidad salmantina para estudiar Filología Románica en Roma y Berlín, en 1911 y 1912 respectivamente, y cursó asimismo estudios superiores en la Universidad de Friburgo y en otras universidades de Suiza. De regreso a España fue nombrado Director de la revista «La Ciencia Tomista» y Superior de la Residencia de Santo Domingo el Real de Madrid; alternaba estas tareas con la explicación, como profesor, de Ética y Filosofía del Derecho en la Academia Universitaria Católica. Entregado a la predicación alcanzó éxitos resonantes. Don Alfonso XIII le confirió el título de Predicador de S. M. el 4 de febrero de 1916. En 1917 abandonó la dirección de «La Ciencia Tomista» y se consagró por entero a la difusión desde el púlpito de la palabra de Cristo y de las enseñanzas de la Iglesia Católica. Su Orden le designó Predicador General y la Universidad de Salamanca le nombró su Predicador de Honor en 15 de mayo de 1919.

Sus virtudes apostólicas, sus conocimientos teológicos y humanistas, su elocuencia y sus merecimientos le valieron el ser preconizado Obispo de Tenerife el 18 de diciembre de 1924. Consagrado en la Iglesia-Catedral de San Isidro, de Madrid, el 19 de julio de 1925, tomó posesión de su diócesis el 2 de agosto e hizo su entrada triunfal en San Cristóbal de La Laguna, sede de su mitra, el día 10 del mismo mes. Veinte años permaneció fray Albino al frente de la diócesis nivariense, y durante este tiempo —a veces en lucha con circunstancias desfavorables— reorganizó el plan de estudios del Seminario y triplicó el número de alumnos y de ordenados; hizo un nuevo arreglo parroquial de Tenerife; creó, en 1929, veintitrés nuevas parroquias y posteriormente algunas más; las parroquias o ermitas construídas, reparadas o próximas a terminarse en el momento de su marcha sumaban cincuenta y una; publicó numerosas pastorales sobre los más diversos asuntos y problemas, que destacaron por su novedad o doctrina; fundó la Acción Católica; pronunció numerosos sermones con su habitual y reconocida elocuencia, entre los que alcanzaron especial nombradía los de Cuaresma en la Catedral lagunera. Introdujo el Quinario del Santísimo Cristo; y dictó muchas conferencias en las que puso de manifiesto su facilidad de palabra y su fluidez de pensamiento. De estas disertaciones fue impresa la que sobre la Mística pronunció en el Instituto de Cultura Popular «San Alberto Magno», fruto, éste, de sus preocupaciones sociales.

Sus visitas pastorales le dieron ocasión de conocer las diferentes islas de la diócesis hasta sus más recónditos rincones; fray Albino amaba la naturaleza y gustaba de recorrer lugares y descubrir sus bellezas y pormenores. Ascendió al Teide y dijo misa, por primera vez, sobre la alta cúspide, y consagró un folleto a narrar este episodio. Sus últimas visitas pastorales a las islas de La Palma y La Go-

mera fueron seguidas de una serie de artículos en que daba a conocer sus impresiones de viaje, tratando de llamar la atención de las autoridades sobre las necesidades de aquellos pueblos.

Fray Albino fue nombrado Obispo de Córdoba el 18 de febrero de 1946, diócesis de la que tomó posesión el 5 de junio y en la que hizo su entrada oficial el domingo, día 9, del mismo mes. Las preocupaciones sociales del insigne prelado, expuestas en el plano teórico en sus pastorales, libros y conferencias, tuvieron en Córdoba una extraordinaria realización práctica. Fray Albino, que dio un auge inusitado a las Semanas Sociales de España, de cuya Junta Permanente ejerció el cargo de Presidente, legó a Córdoba y a la Iglesia Católica, a través de los patronatos de la Sagrada Familia, de San Alberto Magno, de Nuestra Señora de la Fuensanta, y Social Obrero, todos creación suya, una obra inestimable, impregnada de caridad cristiana, de justicia social y de contenido evangélico. Sólo el patronato de la Sagrada Familia había construido, por iniciativa del finado, al ocurrir su muerte, unas 5.000 viviendas económicas, que albergaban un total de 26.557 personas.

Fue fray Albino Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (16 de enero de 1926), Caballero Maestrante y Capellán de Honor de la Real Maestranza de Caballería de Ronda (1947), Cruz del Mérito Civil, Gran Cruz de Beneficencia, Cruz Meritísima (Gran Cruz) de San Raimundo de Peñafort, Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, Asistente al Solio Pontificio (de S. S. Pío XII), etc., etc.

BIBLIOGRAFÍA

Santo Tomás de Aquino. Introducción al estudio de su personalidad y su doctrina, por el Dr. Martín Grabmann: traducción del alemán, con prólogo y apéndices, Salamanca, 1918; *Manojito de Mirra. Cuenta de conciencia de la V. M. Mariana de Santa Rosa, Religiosa del Convento de Madre de Dios de Sevilla*, Vergara, 1919; *La Justicia*, conferencias pronunciadas en la iglesia de San Ginés de Madrid en la Cuaresma de 1922, Madrid, 1922; *La ciencia del amor*, Madrid, 1923 *Excursión al Teide. Una misa a tres mil setecientos metros de altura*, Santa Cruz de Tenerife, 1927; *¿Dónde está tu Dios? Visitas al SS. SS. Ejercicios de Hora Santa. Actos de Reparación y consagración y demás devociones eucarísticas*, 2ª ed., Madrid, 1928; *Los Pasos de la Pasión*, La Laguna de Tenerife, 1929; *Princesa y Santa. Vida y Novena de la Bienaventurada Juana de Portugal, dominica*, Salamanca, 1929; *El Sur de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1930; *Novena al SS. Cristo de Tacoronte*, La Laguna, 1932; *Vida de San Alberto Magno, Doctor de la Iglesia*, Almagro (Ciudad Real),

1932; *Triduo al SS. Cristo del Amor Misericordioso* (en: «Vida Sobrenatural»), Salamanca, 1932; *El Padre Cueto, Obispo de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1939; *La Patrona de Canarias y las Fiestas de la Victoria*, Santa Cruz de Tenerife, 1939; *Catecismo patriótico español*, 3ª ed., Salamanca, 1939; *Evangelios para los domingos y días festivos*, Madrid, 1940; *La Ley del trabajo y del descanso*, La Laguna, 1940; *Los Caminos de la Dicha. Breve explicación a las Bienaventuranzas*, Santa Cruz de Tenerife, 1940; *Nociones fundamentales de Mística*, Santa Cruz de Tenerife, 1941; *Mujeres de España*, Primera serie, 2ª ed., Santa Cruz de Tenerife, 1941; *Doctrina y devoción al Amor Misericordioso*, 2ª ed., Madrid, 1941; *Prenda de salvación. La verdadera devoción a María*, Santa Cruz de Tenerife, 1943; *El Mensaje de Fátima. Cómo se levantan los pueblos y se santifican las almas*, Santa Cruz de Tenerife, 1944; *Devocionario Popular y Resumen de Nuestra Fe*, Santa Cruz de Tenerife, 1942; *Taganana*, Santa Cruz de Tenerife, 1946; *Directrices cristianas de ordenación social*, Madrid, 1949; *Justa retribución del trabajo*, Santander, 1949; *Vida de Santa Margarita de Hungría*, Córdoba, 1951; *La Nobleza como clase social. Sus funciones y deberes*, conferencias pronunciadas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid los días 6 y 7 de febrero de 1956, Segovia, 1956; *Via Crucis*, Santa Cruz de Tenerife, s. a.; *Devoción al Espíritu Santo*, Santa Cruz de Tenerife, s. a.; *La última tabla de salvación*, Santa Cruz de Tenerife, s. a.; *Mina de oro para enfermos y atribulados*, Santa Cruz de Tenerife, s. a.; *Novena Breve a la Sma. Virgen de Candelaria*, Barcelona, s. a.; *La Gomera a caballo* (serie de artículos); *De Tijarafe a Garafía* (serie de artículos).



ÍNDICE

Introducción	5
Junta de Gobierno para el curso 1958-1959	9
Sesiones científicas. Conferencias:	
ALEJANDRO CIORANESCU: <i>La academia literaria de Cairasco</i>	13
MANUEL MORALES MARTÍN: <i>Estado actual del conocimiento de la fauna ortopterológica de las Islas Canarias</i>	14
LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA: <i>La Real Audiencia de Canarias como órgano de gobierno</i>	16
JOSÉ M ^a FERNÁNDEZ: <i>Los lepidópteros diurnos de Canarias</i>	19
JOSÉ PERAZA DE AYALA: <i>Juan de las Casas y la primera conquista de Canarias</i>	20
SERGIO F. BONNET Y SUÁREZ: <i>El capitán Grimón, fundador de pueblos en Venezuela</i>	22
JUAN RÉGULO PÉREZ: <i>Escarceos lingüísticos sobre portugueses en Canarias</i>	26
Memoria del curso 1957-1958	29
Acta de la Junta General de 31-X-1958	45
Miembros del Instituto	47
Notas necrológicas:	
Don José García Ortega	57
Don fray Albino González y Menéndez-Reigada	58
Índice	63

